



**INSTITUTO ELECTORAL DE TAMAULIPAS
CONSEJO MUNICIPAL ELECTORAL
DE BURGOS, TAM.**

**ACTA N° 14
SESIÓN ESPECIAL
DE CÓMPUTO MUNICIPAL
9 DE JUNIO DE 2021**

EL PRESIDENTE: Buen tardes, les doy la bienvenida a los representantes de los Partidos Políticos, Consejeros Electorales y público que nos acompañan a esta Sesión No. 14, Extraordinaria, convocada para las 8:00 horas de este día 9 de junio de 2021, conforme a lo dispuesto por el artículo 276, de la Ley Electoral del Estado de Tamaulipas, así como de los Lineamientos para el desarrollo de la sesión de cómputos Distritales y Municipales en el Proceso Electoral 2020-2021.

En este sentido y derivado de la pandemia ocasionada por el virus SARS-CoV2 (COVID-19), que afecta actualmente a nuestro Estado, y en acatamiento a lo establecido en el Acuerdo IETAM-A/CG-18/2021, emitido por el Consejo General del Instituto Electoral de Tamaulipas, por el que emitió "***El protocolo de atención sanitaria y protección a la salud, para el funcionamiento de los consejos distritales y municipales electorales del Instituto Electoral de Tamaulipas, para el proceso electoral local 2020-2021***", se les solicita atentamente a todas y todos los presentes, atender puntualmente las medidas sanitarias recomendadas por las autoridades de salud correspondientes, entre otras, el uso de cubre bocas de manera obligatoria en todo momento, la aplicación de manera constante de gel antibacterial en las manos, que si bien se encuentra en la entrada, podrán portar consigo los de su uso personal; por otro lado, se evitará compartir artículos como los bolígrafos con los demás integrantes del Consejo; les comento que los acrílicos o mamparas que se encuentran sobre las mesas, es para evitar el contacto con la persona adyacente, y los cuales además cuentan con una ranura que facilitará el traslado de cualquier tipo de documento.

EL PRESIDENTE: Una vez hecho lo anterior, le solicito a la Secretaria, realice el pase de lista de asistencia e informe si existe el quórum requerido.



**INSTITUTO ELECTORAL DE TAMAULIPAS
CONSEJO MUNICIPAL ELECTORAL
DE BURGOS, TAM.**

LA SECRETARIA: Con gusto Consejero Presidente, me permito hacer el pase de lista.

Dr. Francisco Humberto Camarillo Rangel
CONSEJERA PRESIDENTE

PRESENTE

C. Verónica Flores González
SECRETARIA

PRESENTE

CONSEJERAS Y CONSEJEROS ELECTORALES

Mtra. Perla Isabel Camarillo Moreno

PRESENTE

Ing. Francisco Daniel Treviño Adame

PRESENTE

C. Cintia Celene Gómez Galván

PRESENTE

C. Esmeralda Zúñiga Garza

PRESENTE

REPRESENTANTES DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS

C. ROMULO ULTIMINIO ADAME FLORES
Partido Acción Nacional

PRESENTE

LIC. JESUS DAMIAN RODRIGUEZ GARCIA
Partido del Trabajo y Partido morena

PRESENTE

ING. JUAN MARTIN LARA VEGA
Partido Verde Ecologista de México

PRESENTE

LA SECRETARIA: Consejero Presidente, le informo que se encuentran presentes 5 Consejeras y Consejeros Electorales y 3 representantes partidistas hasta este momento, por lo tanto se declara la existencia del quórum para llevar a cabo la presente sesión.

EL PRESIDENTE: Muchas gracias Secretaria, una vez verificado el quórum requerido para el desarrollo de la sesión, se declara formalmente instalada; conforme al artículo 16, párrafo 1 del Reglamento de Sesiones del IETAM, le



**INSTITUTO ELECTORAL DE TAMAULIPAS
CONSEJO MUNICIPAL ELECTORAL
DE BURGOS, TAM.**

solicito a la Secretaria sea tan amable de poner a consideración la dispensa de lectura del Orden del Día, así como su contenido, en virtud de haberse circulado con anticipación.

LA SECRETARIA: Con gusto Consejero Presidente; esta Secretaría pone a consideración de las Consejeras y Consejeros Electorales, la dispensa de lectura del Orden del Día, así como también el contenido del mismo.

Por lo que, de no haber observaciones, me permito someter a votación ambas cuestiones, solicitándoles quienes estén a favor, lo señalen levantando la mano.

Doy fe de su aprobación por 5 votos a favor de las Consejeras y Consejeros electorales presentes, respecto de la dispensa de lectura del Orden del Día, así como también sobre su contenido.

Aclarando que el texto del mismo formará parte integrante del acta de la presente sesión.

Orden del día

- I. Apertura de la bodega electoral en el Consejo Municipal Electoral de Burgos;
- II. Cómputo Municipal Electoral de la elección de Ayuntamientos;
- III. Emisión de resultados del cómputo final de la elección de Ayuntamientos;
- IV. Entrega de la Constancia de Mayoría y validez de la elección de Ayuntamientos
- V. ~~Clausura de la bodega electoral del Consejo Municipal Electoral de~~
Burgos;

EL PRESIDENTE: Muchas Gracias Secretaria, le voy a pedir sea tan amable de llevar a cabo el desahogo del siguiente punto enlistado en el orden del día.



**INSTITUTO ELECTORAL DE TAMAULIPAS
CONSEJO MUNICIPAL ELECTORAL
DE BURGOS, TAM.**

LA SECRETARIA: Con gusto Consejero Presidente. El **primer punto** en el orden del día, se refiere a la apertura de la bodega electoral en el Consejo Municipal Electoral de Burgos.

EL PRESIDENTE: Gracias, se solicita a todos los presentes, trasladarnos a la bodega electoral, a efecto de realizar la apertura de la misma.

LA SECRETARIA: El suscrito Secretaria hago constar que los sellos que se encuentran colocados en la puerta de acceso, se encuentran intactos; por lo que se procede a su apertura, siendo las 8:27 horas, de este propio día, con la finalidad de realizar el cómputo municipal de la elección de Ayuntamientos.

EL PRESIDENTE: Muchas gracias, Secretaria, vamos a continuar con el siguiente punto del Orden del día.

LA SECRETARIA: Con gusto Consejero Presidente, el **segundo punto** del orden del día, se refiere al Cómputo Municipal Electoral de la elección de Ayuntamientos.

EL PRESIDENTE: Muchas gracias, vamos a dar inicio al Cómputo Municipal correspondiente al Consejo Municipal Electoral de Burgos, Tam., de conformidad a lo establecido en los artículos 275, 276 y 277 de la Ley Electoral del Estado de Tamaulipas; asimismo, de conformidad a lo establecido en el Acuerdo No. **IETAM/CME/BUR/ACU/09/2021**, aprobado en fecha 8 de junio de 2021, donde se estableció la cantidad de paquetes electorales para efecto de realizar el recuento parcial de votos.

EL PRESIDENTE: En ese sentido, siendo las 8:34 horas se da inicio al Cómputo Municipal de la elección de Ayuntamientos en Burgos, Tam., en términos del numeral 5.4 de los Lineamientos para el desarrollo de la sesión de cómputos Distritales y Municipales en el Proceso Electoral 2020-2021.



**INSTITUTO ELECTORAL DE TAMAULIPAS
CONSEJO MUNICIPAL ELECTORAL
DE BURGOS, TAM.**

EL PRESIDENTE: En ese contexto, en el pleno procederemos a realizar el cotejo de 3 paquetes electorales, por lo que vamos a proceder a la apertura correspondiente, aclarando que en el paquete solo quedarán las boletas electorales, y se extraerá la documentación electoral y demás insumos correspondientes a la casilla.

Por lo que siendo las 8:36 horas se procede con el cotejo de las actas, solicitándole al Personal de Autorizado de bodega, extraiga cada uno de los paquetes electorales conforme se vayan solicitando.

SECCIÓN	CASILLA	OBSERVACIONES (COINCIDE / NO COINCIDE)
109	BASICA 1	PRD 1 VOTO/ MARCABA 0
0111	EXTRAORDINARIA 1	SUMA EN LA COALICION PT=MO
0113	BASICA 1	COINCIDE

EL SECRETARIO: Consejero Presidenta, doy fe que siendo las 14:04 horas, se da por concluido el procedimiento de cotejo de actas de escrutinio y cómputo de las casillas.

EL PRESIDENTE: Muchas gracias, Secretario. Vamos a continuar



**INSTITUTO ELECTORAL DE TAMAULIPAS
CONSEJO MUNICIPAL ELECTORAL
DE BURGOS, TAM.**

EL PRESIDENTE: para efecto de realizar la deliberación de los votos reservados, se deberá seguir el procedimiento descrito en los Lineamientos para lo cual le voy a dar lectura:

- Se abrirá una primera ronda de intervenciones de dos minutos por cada boleta reservada para exponer su argumentación, iniciando por el representante de Partido que reservó el voto.
- Después de haber intervenido todos los oradores que hubiesen solicitado la palabra, en su caso, se abrirá una segunda ronda de intervenciones de hasta por un minuto para réplicas.
- Una vez que concluya la segunda ronda, el Presidente del Consejo solicitará se proceda a tomar la votación correspondiente.

EL PRESIDENTE: En ese sentido, se abre la primera ronda:

LA SECRETARIA: Consejero Presidente, informo que siendo las 14:05 horas del día 9 de junio de 2021, se da por concluido el Cómputo Municipal de la elección de Ayuntamientos.

EL PRESIDENTE: Una vez que han concluido los grupos de trabajo y puntos de recuento, procederemos a verificar los resultados que arroja la captura a efecto de emitir el resultado del cómputo Municipal.

EL PRESIDENTE: Gracias, procederemos con el siguiente punto del orden del día, por favor Secretaria.

resultados del cómputo final de la elección de Ayuntamientos.



**INSTITUTO ELECTORAL DE TAMAULIPAS
CONSEJO MUNICIPAL ELECTORAL
DE BURGOS, TAM.**

EL PRESIDENTE: Una vez concluido el Cómputo Municipal de la elección de Ayuntamientos, le solicito a la Secretaria de lectura en voz alta a los resultados electorales por partido político.

LA SECRETARIA: Con gusto Consejero Presidente, los resultados del Cómputo final de la elección de Ayuntamientos, esta Secretaría da fe del conteo final de los paquetes electorales, siendo los siguientes:

TOTAL DE CASILLAS CAPTURADAS: 12

ESCRIBA LOS RESULTADOS CON NÚMEROS GRANDES Y LEGIBLES

PARTIDO, COALICIÓN O CANDIDATO/A	RESULTADOS (CON NÚMERO)
	AYUNTAMIENTO
	2,072
	15
	13
	16
	1,779
	2
morelia	157
	3
	2
	0
	38
VOTOS PARA CANDIDATOS AS NO REGISTRADOS AS	0
VOTOS VÁLIDOS	4,097
VOTOS NULOS	53



**INSTITUTO ELECTORAL DE TAMAULIPAS
CONSEJO MUNICIPAL ELECTORAL
DE BURGOS, TAM.**

EL PRESIDENTE: Por lo anterior, solicito a la Secretaria, proceda con el siguiente punto del orden del día.

LA SECRETARIA: El **cuarto punto** del orden del día, se refiere a la entrega de la Constancia de Mayoría Relativa y validez de la elección de Ayuntamientos.

EL PRESIDENTE: de Conformidad al artículo 277, fracción VII de la Ley Electoral del Estado de Tamaulipas, este Consejo Municipal Electoral de Burgos, emite el Constancia de Mayoría Relativa y declaración de validez de la elección de Ayuntamiento, a favor del C. Jorge Eleazar Galván Garc, quien obtuvo la mayoría de votos.

En ese sentido, me voy a permitir dar lectura a la misma.

**PROCESO ELECTORAL LOCAL 2020-2021
CONSTANCIA DE MAYORÍA Y VALIDEZ DE LA ELECCIÓN
PARA EL AYUNTAMIENTO**

El Consejo Municipal Electoral de Burgos, Tamaulipas del Instituto Electoral de Tamaulipas, organismo encargado de la preparación, desarrollo y vigilancia del Proceso Electoral Ordinario 2020-2021; en cumplimiento de sus atribuciones, celebró la Sesión Especial de Cómputo Municipal el día 9 de junio de 2021, y de acuerdo con las actas de escrutinio y cómputo de casilla de la Elección para el Ayuntamiento (actas de escrutinio y cómputo de casilla levantadas en el Consejo Municipal de la elección para el Ayuntamiento y las actas circunstanciadas del grupo de trabajo derivadas del recuento) realizó el cómputo final de la elección de miembros del Ayuntamiento, según el procedimiento previsto en la Ley Electoral del Estado de Tamaulipas, emitiendo la Declaración de Validez de dicha elección. En tal virtud, del resultado del cómputo, la planilla que obtuvo la



**INSTITUTO ELECTORAL DE TAMAULIPAS
CONSEJO MUNICIPAL ELECTORAL
DE BURGOS, TAM.**

mayoría de votos fue la postulada por el **PARTIDO ACCIÓN NACIONAL**, razón por la cual con fundamento en los artículos 116, fracción IV de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 20, 130, 131, 132 y 134 de la Constitución Política del Estado de Tamaulipas; 4, 10, 21 al 25, 31 y demás relativos del Código Municipal; 1, 3, 275, 276, 277, fracción VII y demás aplicables de la Ley Electoral del Estado de Tamaulipas, y toda vez que sus integrantes cumplen con los requisitos de elegibilidad establecidos en los artículos 185 y 186 de la mencionada Ley Electoral Local, se expide la siguiente:

CONSTANCIA DE MAYORÍA

CARGO	PROPIETARIO/A	SUPLENTE
Presidente Municipal	JORGE ELEAZAR GALVÁN GARCÍA	JUAN ELENO RIVERA VALLEJO
1 Síndica	MA. DE LOS ÁNGELES VILLEGAS CANO	SANDRA EMILIA BARRERA SÁNCHEZ
1 Regidor	ROGELIO AGUIRRE DE LA FUENTE	LUIS DONALDO POLANCO PÉREZ
2 Regidora	RUTH GARZA IBARRA	EDITH MICAELA BUENROSTRO DE LEÓN
3 Regidor	JOSÉ TOMÁS BUENROSTRO ESPINOZA	FLORENCIO URIEGAS GONZALEZ
4 Regidora	NORMA ESPERANZA GÓMEZ RIVERA	ILDA SÁNCHEZ GARZA

Se extiende la presente Constancia en Burgos Tamaulipas, a los 17:00 horas, a los nueve días del mes de junio del año dos mil veintiuno para los usos electorales que el Partido Acción Nacional y las y los integrantes de la planilla electos les asistan en los términos de la Ley Electoral del Estado de Tamaulipas.

Firman

CONSEJERO PRESIDENTE Y SECRETARIA

EL PRESIDENTE: por lo que le solicito al Representante del Partido Acción Nacional, C. Jorge Eleazar Galván García, pase al frente a efecto de hacer constar la entrega de la Constancia de Mayoría y Validez de la elección de Ayuntamiento.



**INSTITUTO ELECTORAL DE TAMAULIPAS
CONSEJO MUNICIPAL ELECTORAL
DE BURGOS, TAM.**

LA SECRETARIA: Esta Secretaría, da fe que siendo las 17:10 horas del día 9 de junio de 2021, el Consejero Presidente hace entrega de la Constancia de Mayoría de la elección de Ayuntamientos.

EL PRESIDENTE: Ahora bien, vamos a continuar con el siguiente punto enlistado en el orden del día.

LA SECRETARIA: El **quinto punto** del orden del día, se refiere a la clausura de la bodega electoral del Consejo Municipal Electoral de Burgos.

EL PRESIDENTE: Me permito solicitarles trasladarnos a la bodega electoral, para efecto de realizar la clausura correspondiente.

LA SECRETARIA: Siendo las 17:20 horas, doy fe que se encuentra debidamente clausurada la bodega, mediante fajillas firmadas por los presentes.

EL PRESIDENTE: Muchas gracias, vamos a continuar con el siguiente punto del orden del día.

LA SECRETARIA: Consejero Presidente, le informo que han sido agotados los puntos enlistados en el orden del día.

EL PRESIDENTE: Muchas gracias Secretaria.

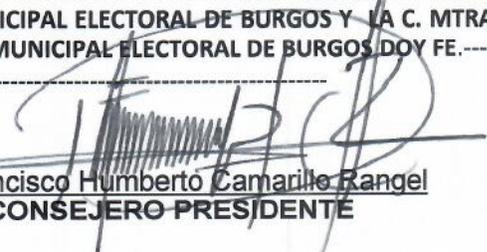
Una vez agotados todos los puntos del orden del día, se clausura la presente sesión, siendo las 17: 25 horas de este 9 de junio de 2021, declarándose válidos los acuerdos y actos aquí adoptados. Por su atención muchas gracias.

ASÍ LO APROBARON CON 4 VOTOS A FAVOR DE LAS CONSEJERAS Y LOS CONSEJEROS ELECTORALES PRESENTES DEL CONSEJO MUNICIPAL ELECTORAL DE BURGOS. TAM.; EN SESIÓN No. 15, ORDINARIA DE FECHA DE 29 DE JUNIO DEL 2021, C. CC. **DR. FRANCISCO HUMBERTO CAMARILLO RANGEL, ING. FRANCISCO DANIEL TREVIÑO ADAME, MTRA. PERLA ISABEL CAMARILLO RANGEL Y C. ESMERALDA ZÚÑIGA**



**INSTITUTO ELECTORAL DE TAMAULIPAS
CONSEJO MUNICIPAL ELECTORAL
DE BURGOS, TAM.**

GARZA. ANTE LA PRESENCIA DE LAS REPRESENTACIONES DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS ASISTENTES, POR LO QUE CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 112, FRACCIÓN XIV APLICADO DE MANERA ANÁLOGA DE LA LEY ELECTORAL DEL ESTADO DE TAMAULIPAS, EN FÉ DE VERDAD Y PARA CONSTANCIA LEGAL FIRMAN EL PRESENTE PROVEÍDO EL C. DR. FRANCISCO HUMBERTO CAMARILLO RANGEL, CONSEJERO PRESIDENTE DEL CONSEJO MUNICIPAL ELECTORAL DE BURGOS Y LA C. MTRA. VERONICA FLORES GONZALEZ, SECRETARIA DEL CONSEJO MUNICIPAL ELECTORAL DE BURGOS DOY FE.-----


Dr. Francisco Humberto Camarillo Rangel
CONSEJERO PRESIDENTE


Mtra. Verónica Flores González
SECRETARIA

